

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **Daniela Salazar Bustos**, la entrega de la respuesta del requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1565242016**.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - SIAC

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **1565242016** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 5 de octubre de 2016 a las 8:00 a.m.


CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de octubre de 2016, a las 5:00 p.m.

CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integrado de Atención a la Ciudadanía - SIAC

Proyectó: María Clara Cortés Prieto, Aux. Administrativo Equipo SIAC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	
	Origen: SIAC - ATENCIÓN A PETICIONES Dest: DANIELA SALAZAR-BUSTOS	
	Asun: RESPUESTA Fecha: 07/09/2016 12:34 PM Rad: SAL-74673	

Bogotá, D.C., 7 de septiembre de 2016

Señora
DANIELA SALAZAR BUSTOS
 Carrera 16 No. 28 – 16 La Fontana
 Celular: 312 760 8556
 Soacha, Cundinamarca

PUBLICACIONES SIAC

Revisor SIAC: _____
 No. Publicación: _____
 Fijado por: _____
 Fecha de fijación: _____
 No. Requerimiento SDQS: _____
 Revisado SIAC: _____
 Fecha de Desfijación: _____

Asunto: Respuesta Requerimiento **1365242016**

Respetada señora Daniela, cordial saludo:

Hemos recibido su comunicado remitido en la Secretaría Distrital de Integración Social el pasado 5 de septiembre de 2016, una vez analizado se evidencia que la dirección reportada como lugar de residencia se encuentra fuera de la jurisdicción del Distrito Capital, por lo tanto no es competencia de esta Secretaría atenderlo.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente le informamos que su solicitud fue remitida a la **Alcaldía Municipal de Soacha** a través de radicado de correspondencia SAL – 74655 del 7 de septiembre de 2016, con el fin de que se analice la situación manifestada y se atienda de conformidad con la oferta institucional de dicha entidad.

Finalmente, agradezco su comunicado y les recuerdo nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Humana y fortalecer la comunicación con los habitantes de la ciudad de una forma Confiable, Amable, Digna y Efectiva.

Cordialmente,


CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA CARDONA
 Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC

Copia: contacto@prsidencia.gov.co

Elaboró: María Clara Cortés Prieto, Aux. Administrativo

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de **www.integracionsocial.gov.co** –link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

El presente informe fue elaborado por el personal de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General de la Nación, en el marco de la gestión de la Unidad de Asesoría Jurídica, en el mes de mayo de 2010. El presente informe es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. Para consultar la Política de Tratamiento de la Información, por favor visitar la página web de la Fiscalía General de la Nación.

42 Motivos de Devolución

IELSON DIAZ

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO
	9	SEP	2016

Nombre del distribuidor: **Fernando Franco**

Centro de Distribución: **00227948**

CC: **80227948**

Observaciones: **NO SE LLEGA**

Fecha 2:	DIA	MES	AÑO
	3	SEP	2016

Nombre del distribuidor: **Fernando Franco**

Centro de Distribución: **00227948**

CC: **80227948**

Observaciones: **NO SE LLEGA**

Desconocido

Rechusado

Cerrado

Fallecido

Fuerza Mayor

Apartado Clausurado

No Existe Número

No Reclamado

No Contactado